

		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO – GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO: AP-IA-FT-077 VERSIÓN: 2 FECHA: 2025-06-09	
CELEBRADO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E Y					
ELIANA PAOLA MOLINA LOZANO					
		CON CC: N°		1,026,260,630	
OBJETO DEL CONTRATO:		PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN PSICOLOGIA ESPECIALIZADO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.			
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.		PS 4076 2025		FECHA INICIO CONTRATO	
				01/01/2025	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$ 31,369,056		No. HORAS EJECUTADAS	
				9	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO ADICIONES:		\$ 52,342,494		VALOR DE HONORARIOS PERÍODO A CERTIFICAR:	
				\$ 263,979	
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO PRORROGAS		8 MESES 29 DIAS			
UNIDAD FUNCIONAL EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES:		GSP PSPIC - VSP 6BH CENTRO DE SALUD BELLO HORIZONTE			
NOMBRE DEL SUPERVISOR:		MARIA CRISTINA DUARTE GARZON PROFESIONAL ESPECIALIZADO AREA DE LA SALUD CÓDIGO 242 GRADO 29			
II. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO, DE ACUERDO CON EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO (Deben ser coherentes con las actividades específicas realizadas durante el mes)					
<div> <div>1</div> <div> <p>1. OBLIGACIÓN: Prestar sus servicios con calidad y oportunidad, para el desarrollo de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital según convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred</p> <p>2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se presentan y entregan soportes correspondientes a cada una de las actividades realizadas garantizando calidad y oportunidad depuración de bases, soportes de asistencias técnicas realizadas a unidades informadoras en los subsistemas SIVIM, SISVECOS Y VESPA, verificación de Investigación Epidemiológicas de Campo, facturados por los profesionales de subsistema VESPA y SISVECOS, retroalimentación a UPGD/UI que notifican VESPA, de acuerdo a los hallazgos de calidad identificados en OBSERVATORIO INTERSECTORIAL DE DROGAS, depuración de eventos, precritica y envío al técnico del subsistema VESPA para cargue de eventos notificados por equipos de mas bienestar, precritica a casos integrales notificados por profesionales de salud mental, depuración y asignación de alertas SED, fortalecimiento a Instituciones que lo requieran dentro de las localidades de Centro Oriente sobre el subsistema SIVIM, SISVECOS Y VESPA, presentación de tableros de control de manera mensual, cargue de información del subsistema VESPA mensual a SEGPLAN, envío de matriz consolidada de eventos efectivos a el OBSERVATORIO INTERSECTORIAL DE DROGAS, envío de información a SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD en cuanto a consumos colectivos o muerte por consumo, se realiza cruces de subsistemas enviados a SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD. Se realiza envío semanal de solicitud de aval de casos SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD sobre eventos que son notificados en fichas VESPA o 365, se realiza cierre de eventos integrales y no integrales con consumo problematico en aplicativo SIVIGILA .D.C modulo VESPA, se realizan retroalimentacion de Alertas SED en aplicativo SIVIGILA D.C modulo de alertas segun estado final de cada caso.</p> <p>3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \\172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\3.CRUCES_SUBSISTEMAS</p> <p>\\172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\4.DEPURACION_SUBSISTEMAS</p> <p>\\172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\18.ACTAS_DESCARTADOS</p> <p>\\172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\2. COTEJO_SED</p> <p>\\172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\14.CONCURRENCIA</p> <p>\\172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\3.ANALISIS_INFORMACION\1.UNIDAD_ANALISIS</p> </div> </div>					
<div> <div>2</div> <div> <p>1. OBLIGACIÓN: Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar.</p> <p>2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Plan de trabajo Mes Trabajado: se actualiza cronograma de trabajo diario teniendo en cuenta horas diarias trabajadas .Elaborar plan de trabajo mes siguiente proyectado: Se proyecta plan de trabajo de mes siguiente</p> <p>3. PRODUCTO (EVIDENCIA): https://subredcentroorientemy.sharepoint.com/:x/t/personal/givspcentroorientesubredcentroorientegov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BD6C2AC4D-0C5D-4B51-911F-ABBE4770D8BC%7D&file=CRONO_AGOSTO_2025.xlsm&action=default&mobileiredirect=true</p> </div> </div>					
<div> <div>3</div> <div> <p>1. OBLIGACIÓN: Apoyar la prestación de servicios en el Plan de Intervenciones Colectivas, presentando la información y/o soportes que se solicite conforme a los anexos y lineamientos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred</p> <p>2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se presentan y entregan soportes correspondientes a cada una de las actividades realizadas garantizando calidad y oportunidad depuración de bases, soportes de asistencias técnicas realizadas a unidades informadoras en los subsistemas SIVIM, SISVECOS Y VESPA, verificación de Investigación Epidemiológicas de Campo, facturados por los profesionales de subsistema VESPA y SISVECOS, retroalimentación a UPGD/UI que notifican VESPA, de acuerdo a los hallazgos de calidad identificados en OBSERVATORIO INTERSECTORIAL DE DROGAS, depuración de eventos, precritica y envío al técnico del subsistema VESPA para cargue de eventos notificados por equipos de mas bienestar, precritica a casos integrales notificados por profesionales de salud mental, depuración y asignación de alertas SED, fortalecimiento a Instituciones que lo requieran dentro de las localidades de Centro Oriente sobre el subsistema SIVIM, SISVECOS Y VESPA, presentación de tableros de control de manera mensual, cargue de información del subsistema VESPA mensual a SEGPLAN, envío de matriz consolidada de eventos efectivos a el OBSERVATORIO INTERSECTORIAL DE DROGAS, envío de información a SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD en cuanto a consumos colectivos o muerte por consumo, se realiza cruces de subsistemas enviados a SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD. Se realiza envío semanal de solicitud de aval de casos SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD sobre eventos que son notificados en fichas VESPA o 365, se realiza cierre de eventos integrales y no integrales con consumo problematico en aplicativo SIVIGILA .D.C modulo VESPA, se realizan retroalimentacion de Alertas SED en aplicativo SIVIGILA D.C modulo de alertas segun estado final de cada caso.</p> <p>3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \\172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\3.CRUCES_SUBSISTEMAS</p> <p>\\172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\4.DEPURACION_SUBSISTEMAS</p> <p>\\172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\18.ACTAS_DESCARTADOS</p> <p>\\172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\2. COTEJO_SED</p> <p>\\172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\14.CONCURRENCIA</p> <p>\\172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\3.ANALISIS_INFORMACION\1.UNIDAD_ANALISIS</p> </div> </div>					

4	<p>1. OBLIGACIÓN: Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad y aquellas definidas dentro de los planes de mejoramiento de los diferentes estándares de habilitación y acreditación de servicios de salud.</p> <p>2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Capacitación para la notificación de eventos de interés de vigilancia en salud mental a UI, UPGD y profesionales de Salud Mental</p> <p>3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\3.CRUCESUBSISTEMAS \172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\4.DEPURACION_SUBSISTEMAS \172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\18.ACTAS_DESCARTADOS \172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\2_COTEJO_SED \172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\14.CONCURRENCIA \172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\3.ANALISIS_INFORMACION\1.UNIDAD_ANALISIS</p>
5	<p>1. OBLIGACIÓN: Cumplir con la meta, actividades y/o productos programados y asignados con la calidad de datos (integridad, oportunidad, consistencias, exactitud) desde su perfil profesional y conforme a los anexos y lineamientos técnicos que hagan parte de la relación contractual entre el FDS y la Subred.</p> <p>2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se presentan y entregan soportes correspondientes a cada una de las actividades realizadas garantizando calidad y oportunidad depuración de bases, soportes de asistencias técnicas realizadas a unidades informadoras en los subsistemas SIVIM, SISVECOS Y VESPA, verificación de Investigación Epidemiológica de Campo, facturados por los profesionales de subsistema VESPA y SISVECOS, retroalimentación a UPGD/UI que notifican VESPA, de acuerdo a los hallazgos de calidad identificados en OBSERVATORIO INTERSECTORIAL DE DROGAS, depuración de eventos, preclítica y envío al técnico del subsistema VESPA para cargue de eventos notificados por equipos de mas bienestar, preclítica a casos integrales notificados por profesionales de salud mental, depuración y asignación de alertas SED, fortalecimiento a Instituciones que lo requieran dentro de las localidades de Centro Oriente sobre el subsistema SIVIM, SISVECOS Y VESPA, presentación de tableros de control de manera mensual, cargue de información del subsistema VESPA mensual a SEGPLAN, envío de matriz consolidada de eventos efectivos a el OBSERVATORIO INTERSECTORIAL DE DROGAS, envío de información a SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD en cuanto a consumos colectivos o muerte por consumo, se realiza cruces de subsistemas enviados a SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD. Se realiza envío semanal de solicitud de aval de casos SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD sobre eventos que son notificados en fichas VESPA o 365, se realiza cierre de eventos integrales y no integrales con consumo problematico en aplicativo SIVIGILA .D.C modulo VESPA, se realizan retroalimentación de Alertas SED en aplicativo SIVIGILA D.C modulo de aletas según estado final de cada caso.</p> <p>3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\3.CRUCESUBSISTEMAS \172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\4.DEPURACION_SUBSISTEMAS \172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\18.ACTAS_DESCARTADOS \172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\2_COTEJO_SED \172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\14.CONCURRENCIA \172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\3.ANALISIS_INFORMACION\1.UNIDAD_ANALISIS</p>
6	<p>1. OBLIGACIÓN: Realizar apropiación conceptual desde su perfil con los anexos y lineamientos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred.</p> <p>2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Lectura y apropiación de lineamientos de la vigencia: anexos técnicos y cajas de herramientas</p> <p>3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Se realizó lectura apropiación de lineamientos Acta soporte y lista de asistencia</p>
7	<p>1. OBLIGACIÓN: Desarrollar procesos de asistencia técnica desde los diferentes procesos del Plan de Intervenciones Colectivas conforme a su saber disciplinar y profesional, en función de los requerimientos de los entornos y procesos transversales.</p> <p>2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Capacitación para la notificación de eventos de interés de vigilancia en salud mental a UI, UPGD y profesionales de Salud Mental</p> <p>3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\3.CRUCESUBSISTEMAS \172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\4.DEPURACION_SUBSISTEMAS \172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\18.ACTAS_DESCARTADOS \172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\2_COTEJO_SED \172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\14.CONCURRENCIA \172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\3.ANALISIS_INFORMACION\1.UNIDAD_ANALISIS</p>
8	<p>1. OBLIGACIÓN: Realizar las intervenciones epidemiológicas de campo, bloqueo y búsqueda activa comunitaria de los eventos de interés en salud pública, según demanda nuevo VSP.</p> <p>2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: se realiza revisión de productos de Investigaciones Epidemiológicas de Campo, realizados por profesionales donde se verifica calidad, concordancia, se realiza acompañamiento y acciones de capacitación de acuerdo a directrices de Secretaria Distrital de Salud frente al mapeo de los productos.</p> <p>3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\3.CRUCESUBSISTEMAS \172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\4.DEPURACION_SUBSISTEMAS \172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\18.ACTAS_DESCARTADOS \172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\2_COTEJO_SED \172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\14.CONCURRENCIA \172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\3.ANALISIS_INFORMACION\1.UNIDAD_ANALISIS</p>
9	<p>1. OBLIGACIÓN: Orientar técnica y operativamente las actividades que adelante el equipo de la línea de intervención, subsistema y/o estrategia del proceso transversal o entorno asignado en la construcción de los diferentes productos, actividades y/o metas conforme a los anexos y lineamientos técnicos.</p> <p>2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se Brinda orientación técnica y operativa al equipo de trabajo asignado a la línea de intervención, subsistema y/o estrategia correspondiente al proceso transversal o entorno designado. Esto incluye guiar la construcción de productos, la ejecución de actividades y el cumplimiento de metas, de acuerdo con los lineamientos técnicos y los anexos establecidos</p> <p>3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\3.CRUCESUBSISTEMAS \172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\4.DEPURACION_SUBSISTEMAS \172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\18.ACTAS_DESCARTADOS \172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\2_COTEJO_SED \172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\14.CONCURRENCIA \172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\3.ANALISIS_INFORMACION\1.UNIDAD_ANALISIS</p>
10	<p>1. OBLIGACIÓN: Notificar los eventos de interés en salud pública detectados en cada una de sus intervenciones.</p> <p>2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se gestiona eventos de interés en salud pública que se detectan en la diferentes UI y UPGD que son notificados al vigilancia epidemiológica en salud pública/ salud mental con calidad y oportunidad según disposiciones técnicas consignadas en lineamientos técnicos operativos.</p> <p>3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\3.CRUCESUBSISTEMAS \172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\4.DEPURACION_SUBSISTEMAS \172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\18.ACTAS_DESCARTADOS \172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\2_COTEJO_SED \172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\14.CONCURRENCIA \172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\3.ANALISIS_INFORMACION\1.UNIDAD_ANALISIS</p>
11	<p>1. OBLIGACIÓN: Organizar el archivo de la documentación generada de acuerdo a la normatividad y tabla de retención documental.</p> <p>2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: se realiza Alistamiento de productos mes finalizado - Gestión documental y revisión de que los productos se encuentren organizados de acuerdo a la normatividad.</p> <p>3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\3.CRUCESUBSISTEMAS \172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\4.DEPURACION_SUBSISTEMAS \172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\18.ACTAS_DESCARTADOS \172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\2_COTEJO_SED \172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\14.CONCURRENCIA \172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\3.ANALISIS_INFORMACION\1.UNIDAD_ANALISIS</p>

12	<p>1. OBLIGACIÓN: Dar cumplimiento a las actividades de los procesos TRANSVERSALES del PSPIC, de acuerdo a su competencia: CANALIZACIONES, PAI, Educación para la Salud Pública, GESI, ACCVSE, Notificación de EISP y Participación Social.</p> <p>2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Capacitación para la notificación de eventos de interés de vigilancia en salud mental / Respuesta a oficios interinstitucionales y solicitudes de la Secretaría Distrital de Salud y/o de la Subred u otras entidades, según demanda.</p> <p>3. PRODUCTO (EVIDENCIA): participación en reunión de Área</p>
13	<p>1. OBLIGACIÓN: El contratista se obliga a que las glosas que se generen por incumplimiento de las obligaciones contractuales y de acuerdo a los hallazgos que identifique el equipo de seguimiento y/o interventoría del FFDS SDS al Convenio Interadministrativo PSPIC (conforme al anexo de CRITERIOS DE GLOSA), serán causal de inicio de apertura de procedimiento administrativo sancionatorio de incumplimiento contractual.</p> <p>2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se lleva a cabo una revisión exhaustiva y oportuna, junto con el alistamiento de los productos requeridos, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Estas actividades se desarrollan en estricta conformidad con la normatividad vigente y los procesos establecidos por el área responsable. En este marco, se verifican minuciosamente los estándares de calidad, pertinencia y alineación con los lineamientos legales y técnicos aplicables, asegurando que cada producto cumpla con los requisitos previamente definidos. Además, se promueve la coordinación eficiente con los diferentes actores involucrados, con el propósito de optimizar los tiempos, mitigar posibles riesgos y garantizar la entrega satisfactoria de los resultados esperados dentro de los plazos acordados.</p> <p>3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \\172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\3.CRUCESUBSISTEMAS \\172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\4.DEPURACION_SUBSISTEMAS \\172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\18.ACTAS_DESCARTADOS \\172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\2_COTEJO_SED \\172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\14.CONCURRENCIA \\172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\3.ANALISIS_INFORMACION\1.UNIDAD_ANALISIS</p>
14	<p>1. OBLIGACIÓN: Realizar las demás obligaciones que se relacionen con el objeto del contrato y que sean requeridas por la supervisión. Contenidas en el formato de necesidad de personal que hace parte integral del presente contrato.</p> <p>2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se ejecutan demás obligaciones que se relacionen con el objeto del contrato y que sean requeridas por la supervisión. Contenidas en el formato de necesidad de personal que hace parte integral del presente contrato.</p> <p>3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \\172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\3.CRUCESUBSISTEMAS \\172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\4.DEPURACION_SUBSISTEMAS \\172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\18.ACTAS_DESCARTADOS \\172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\2_COTEJO_SED \\172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\14.CONCURRENCIA \\172.26.33.40\Sivigila2025\S250_46_8_SALUD_MENTAL\3.ANALISIS_INFORMACION\1.UNIDAD_ANALISIS</p>

III. VERIFICACION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

SE VERIFICA QUE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DURANTE EL MES O PERIODO LABORADO Y SE APRUEBA PARA EL PAGO RESPECTIVO.

ITEM	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	SI	NO
1	¿El contrato se encuentra debidamente legalizado?	X	
2	¿El contratista autorizó que los impuestos que debe cancelar para la legalización del mencionado contrato le sean descontados del valor a cancelar como consta en la declaración del informe de ejecución de actividades?	X	
3	¿Que el contratista presentó satisfactoriamente las obligaciones contractuales, los cuales pueden ser verificados en el informe anexo y en el SECOP?	X	
4	¿Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002?	X	
5	¿Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo secop de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro?	X	

Teniendo en cuenta lo anterior y conforme a la **cláusula "Forma de Pago, CERTIFICO** el cumplimiento de las obligaciones pactadas con el contratista, para el

pago correspondiente al periodo del 01/08/2025 al 31/08/2025

IV. INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

No. DE PLANILLA:	89041314	OPERADOR:	MI PLANILLA
CONCEPTO DEL PAGO	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
SALUD:	SANITAS	15/08/2025	\$ 274,400
PENSIÓN:	PORVENIR	15/08/2025	\$ 351,200
RIESGOS LABORALES:	BOLIVAR	15/08/2025	\$ 53,500
OTRO	CCF COMPENSAR	15/08/2025	\$ 43,900
TOTAL PAGADO			\$ 723,000

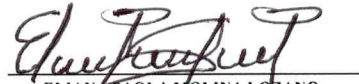
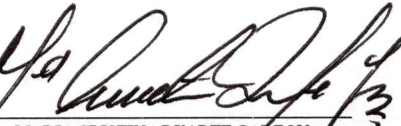
V. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

- 1.- Que desarrollé las actividades descritas en el informe anexo, dentro del periodo de cobro.
- 2.- Que realicé el pago de la Seguridad Social donde el IBC se calculó sobre el 40% de los ingresos cancelados del mes anterior pago del cual anexo copia simple, sin que en ningún caso el IBC sea menor a 1 SMMMLV (de ser el primer pago adjunto certificaciones de afiliación a EPS, ARL, Pensión, RUT)
- 3.- Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo SECOP de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro.
- 4.- Que autorizo los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato.

VI. ANEXOS

(Cuando se requiera como una de las obligaciones del contrato)

Anexar evidencias fotográficas y/o documentales que soporten las actividades realizadas en el periodo correspondiente

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA
ELIANA PAOLA MOLINA LOZANO
CC: 1026260630**FIRMA DE QUIEN VALIDA**
ANA MILENA ORREGO VEGA
SUPERVISOR ALTERNO**FIRMA DE QUIEN CONVALIDA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
PARA EL PRESENTE PERIODO DE PAGO:**
MARIA CRISTINA DUARTE GARZON
SUPERVISOR DEL CONTRATO

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO – GESTION DE CONTRATACIÓN FORMATO CUENTA DE COBRO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO: AP-IA-FT-014 VERSIÓN: 7 FECHA: 2025-06-09	
DATOS DEL CONTRATISTA				
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 30/09/2025				
NOMBRES Y APELLIDOS:	ELIANA PAOLA MOLINA LOZANO		CC:	1,026,260,630
CORREO ELECTRÓNICO:	eliana@subredcentrooriente@gmail.com		TELÉFONO:	3007560912
DIRECCIÓN DOMICILIO:	KR 88 6 A 99		CIUDAD:	BOGOTÁ
Manifiesto bajo la gravedad del juramento				
NO tomaré costos y deducciones			(X)	
SI tomaré costos y deducciones			()	
La presente certificación se expide para efectos de la retención en la fuente a título del impuesto sobre la renta, de conformidad con el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del decreto único 1625 de 2016, modificados por los artículos 9 y 11 del decreto 2231 de diciembre 22 de 2023 y la aplicación de la renta exenta de 25% sobre operaciones que tiene que ver con el tratamiento tributario de los pagos laborales.				
Régimen Simple De Tributación: RESOLUCIÓN 00165 ARTICULO 12 Por la cual se debe informar por parte de los contribuyentes si optaron por el impuesto unificado bajo el Régimen Simple de Tributación.			SI ()	NO (X)
BANCO AL CUAL CONSIGNAR:	BANCO DAVIVIENDA	TIPO DE CUENTA:	AHORROS	N° CUENTA: 0550455900094307
DATOS DEL PERIODO OBJETO DE PAGO				
N° DEL CONTRATO:	PS 4076 2025	VALOR CORRESPONDIENTE AL PERIODO OBJETO DE COBRO	\$ 263,979	
FECHA DE INICIO CONTRATO	01/01/2025	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO:	30/09/2025	
PERIODO OBJETO DE COBRO:	1/08/2025 AL 31/08/2025			
<div> NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA: ELIANA PAOLA MOLINA LOZANO CC: 1,026,260,630 CEL: 3007560912</div>				

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1026260630	ELIANA PAOLA MOLINA LOZANO	CARRERA 88 # 6A 99 INT 4 APTO 103	3007560912	elipaomolloza@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
					1 0
PERIODO SALUD					TOTAL A PAGAR
2025-07	2025-07	I	15/08/2025	89041314	\$725.000

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	274,400	0		0		0	4	700	0	275,100	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	351,200	0	0	0	0	4	900	0	352,100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-7	Seguros Bolivar S.A.	860002503-2	53,500				53,500	4	200	53,700			535	53,700	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	43,900	4	200	44,100	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	4	0	0	0
ICBF				
0	4	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	274,400	275,100
Pensión	1	351,200	352,100
Riesgos Laborales	1	53,500	53,700
CCF	1	43,900	44,100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	723,000	725,000

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 2

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1026260630	ELIANA PAOLA MOLINA LOZANO	CARRERA 88 # 6A 99 INT 4 APTO 103	3007560912	elipaomolloza@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ, D.C.
					EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
					NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS UPC
					1 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-07	2025-07	I	15/08/2025	89041314	\$725.000

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES													PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES						
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Religión	Seguro	Cotizante	Seguro	Seguro	Seguro	Seguro	Seguro	Seguro	Seguro	Seguro	Seguro	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo personal de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1026260630	MOLINA LOZANO ELIANA PAOLA	58	0		N										230301	2.194.650	351.200	0	0	0	0	EPS005	2.194.650	274.400	14-7	2.194.650	3	53.500	CCF24	2.194.650	43.900	0	0	0	0	0

PAGADA



ELIANA MOLINA <elianamsubredcentroriente@gmail.com>

Fwd: PSE - Transacción Aprobada CUS 1703629506

1 mensaje

Eliana Paola Molina Lozano <elipaomoliloza@gmail.com>
Para: elianamsubredcentroriente@gmail.com

15 de agosto de 2025, 1:27 p.m.

Eliana Paola Molina
Psicologa
Especialista en Derechos Humanos
3236620389

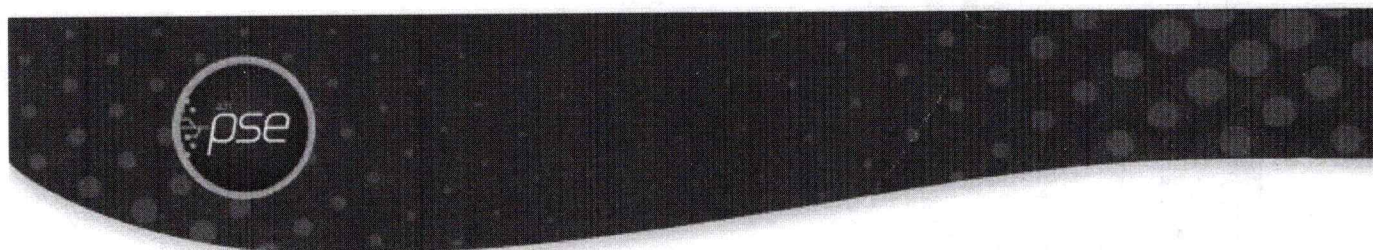
----- Forwarded message -----

De: <serviciopse@achcolombia.com.co>

Date: vie, 15 de ago de 2025, 1:21 p.m.

Subject: PSE - Transacción Aprobada CUS 1703629506

To: <elipaomoliloza@gmail.com>

**¡Hola, ELIANA MOLINA!****Estado de la Transacción:****Aprobada** ✓

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: \$ 725.000**Empresa:** COMPENSAR-OI**Descripción:** MiPlanilla.com Pago Proteccion Social**Fecha de la transacción:** 15/08/2025**CUS:** 1703629506

Gracias por utilizar nuestro servicio.

**Ten en cuenta estos tips de seguridad:**

Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.



No abras enlaces sospechosos.